

Portoviejo, 10 de febrero del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEGRUMEN S.A.

Presente.-
Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía SEGRUMEN S.A. y a lo resuelto en la Junta de Accionistas celebrada el 29 de Enero de 2016 he revisado los estados financieros adjuntos de SEGRUMEN S.A. A la vez presento ante ustedes, en calidad de comisario principal, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2015:

1.- La compañía SEGRUMEN S.A durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.

2.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma internacional de información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades NIIFS y por el Control interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los Estados Financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3.- Los Estados financieros presentados por la Ing CPA. Jesús Agustina Dueñas de la Torre, han sido elaborados con aplicación de la Norma internacional de información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía SEGRUMEN S.A. al 31 de diciembre del 2015.

4.- La empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por \$ 2.000, sin poseer costos/gastos

5.- La empresa no posee pasivos, y el Patrimonio Neto es de \$800.00

6.- El Flujo de Efectivo procedentes de actividades en operación por \$2.000,00 principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas de servicio que realizó la empresa.

7.- En lo que se refiere al Patrimonio, no existe aumento ni disminución del mismo.

8.- En las Notas a los Estados Financieros preparadas por la Ing CPA. Jesús Agustina Dueñas de la Torre, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,


Ing C.P.A Oscar Zambrano
COMISARIO GENERAL

